AÑO XV — SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.502

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2. — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Comenzó á las siete de la tarde, presidiéndola el alcalde Sr. Cáceres, y asistiendo los concejales señores Ondero, Guajardo, Arango, Sancho, Bravo, Tablada, Carretero, Lozano, Larios y Well.

Una vez que por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Un nombramiento

El Sr. Cáceres da cuenta á la Corporación del nombramiento de auxiliar de secretaría, hecho á favor de D. Amancio García Zamarriego.

Queda aprobado dicho nombramiento.

El alumbrado público

El señor director gerente de la Electricista acusa recibo, relativo al contrato que tiene dicha sociedad con el Ayuntamiento, sobre el alumbrado público.

Después de un ligero debate, en el que intervienen algunos concejales sobre este asunto, se acuerda no descontar á la referida electricista las luces que durante el año 1913 dejasen de tener fluído, por no poder precisar cuantas fueron, ni el tiempo que estuvieron sin lucir; seguir con los faroles de los alcaldes de barrio y tenencias de Alcaldía, previo su abono, y que mensualmente se facilite una nota á la Alcaldía de las lámparas que se apaguen.

Petición de árboles

El señor coronel del regimiento de Artillería de Sitio, solicita le sean concedidos 25 árboles de los existentes en la calle del Campillo.

Concedidos.

Autorización para obras

Se concede á D. Ildefonso Moreno la correspondiente autorización para que, como vocal de la comisión provincial, realice algunas obras en la oficina destinada á quintas, perteneciente á la excelentísima Diputación, según el cuadro que acompaña.

Cesión de terreno

El Ayuntamiento acuerda ceder en venta á D. Pedro Rodríguez Arrieta, por el precio de 627 y 1.269 pesetas, dos parcelas de terreno en el cementerio, para coustruir un sarcófago y un panteón, que serán de la propiedad de doña Trinidad Pasagali y D. Vicente Alcón, respectivamente.

Felicitando á la Corporación

El conserje, ordenanzas, clarinero, portero y cochero del Ayuntamiento, en expresiva instancia que elevan, felicitan al señor alcalde y concejales que componen la Corporación municipal, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

El Sr. Ondero propone que, al igual que en años anteriores, se obsequie á estos servidores del Municipio.

Se acuerda autorizar á la presidencia, para que ésta lo haga como estime más conveniente.

Para la biblioteca municipal

Don Juan Contreras, remite con destino á la biblioteca municipal, dos ejemplares de su nueva obra *Poemas Arcáicos*.

El Ayuntamiento acuerda dar las gracias á este joven literato, por la atención que ha tenido.

Dando las gracias

El señor coronel director del Parque de Artillería en atento oficio que dirige, expresa su agradecimiento á la Corporación por haberle cedido los árboles castaños de indias que dicho jefe militar solicitó del Ayuntamiento.

Gratificación

La solicitan Manuel Heredero y Eusebio Asenjo, mozos de autopsias, por los diferentes trabajos prestados en este servicio.

Se acuerda gratificarles en la misma forma á la de años anteriores.

Una factura

Presenta una factura de 458 pesetas D. Gregorio Callejo, maestro cerrajero, por la construcción de un aparato ascensor, con destino al cementerio.

Se acuerda pagar dicha cuenta.

Comida extraordinaria

El señor alcalde propone que, como en años anteriores de Nochebuena, se dé una cena extraordinaria á los acogidos en los diferentes asilos y cárcel del partido. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Para el salón de sesiones

El concejal Sr. Ondero ruega á la presidencia que para comodidad de los señores concejales, se coloque una mesa corrida en el salón de sesiones, que seguramente prestará buen servicio al consistorio.

La presidencia hace suyo el ruego, aprobándose y pasando á la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

Estado de fondos 15.942,50 pesetas.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Próximamente á las nueve, se reunió en el salón de sesiones, la Junta municipal de señores asociados, con objeto de darles á conocer las modificaciones introducidas en el presupuesto, que ha de regir en el año próximo y la aprobación de él.

Esta Junta aprobó varios acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sus diferentes sesiones.

Después el secretario, Sr. García Zamarriego, dió lectura al presupuesto de ingresos, partida por partida, el cual fué aprobado unánimemente.

En el de gastos, que fué leído en igual forma, se introdujeron las siguientes modificaciones:

Aumentar 150 pesetas de subvención á la Cruz Roja segoviana, y suprimir la partida de 3.200 pesetas, con destino al concepto de jubilación del arquitecto que fué del Ayuntamiento, por defunción de aquél.

En esta forma queda aprobado el presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento para el año de 1914, cuya cantidad nivelada se fija en 692.584,60 pesetas.

A las once se levantó la sesión.

INFORMACION MILITAR

Destinos

Ayer firmó el ministro de la Guerra, una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas.

Pensiones

También se ha firmado un decreto modificando la distribución de pensiones de gracia, á los alumnos de las Academias militares, hijos de generales, jefes y oficiales.

EN VIGO

Drama familiar

Procedente de Buenos Aires llegó el viernes pasado Angel Pedrosa, el cual pudo observar que su esposa le recibía con mucha frialdad.

Sospechando que le hubiese sido infiel, se dedicó á vigilarla y ayer pudo sorprender una carta, en la cual Antonio Fandiño, dueño de una sastrería de la calle del Príncipe, citaba á su mujer.

Pedrosa se presentó inmediatamente en la tienda y disparó un tiro de revólver, hiriendo al sastre en la cara.

El agresor no continuó disparando porque el teniente de infantería señor Souza, consiguió desarmarle y detenerle.

LA LOTERIA

Tomando posiciones

Es tal la expectación que en esta corte despierta la lotería de Navidad, que ya han empezado á tomarse posiciones para presenciar el sorteo.

El primer puesto lo tiene tomado un individuo llamado Felipe Sancho, que el año pasado ocupó el número seis.

Ya son varios los que forman cola para explotar el negocio, cediendo á elevados precios el puesto que ocupan.

EL GANADO PORCINO

Considerando *La Industria Pecuaria* el desastre inmenso producido por las enfermedades que padece el ganado porcino, dice:

«No es posible aplazar por más tiempo la adopción de medidas concretas encaminadas á combatir esas epizootias que acabarán con la riqueza porcina de España. Sólo nosotros, los que á diario estamos en comunicación directa con los ganaderos de todas las comarcas, podemos apreciar la importancia de los perjuicios que se están originando á los productores de esa clase de ganado. Ante esa situación es precisa la acción común para llegar hasta donde sea posible. Aquí nos importan poco los sueros y vacunas de éste ó aquel Instituto; hay que ir, sin vacilaciones ni aplazamientos, á una *selección* verdadera de todos esos productores que se ofrecen al ganadero con pomposos reclamos. Esa selección sólo puede hacerse con experiencias constantes en ganados sanos y expuestos al contagio, pues es inútil pretender la curación de cerdos enfermos de pulmonía infecciosa ó de peste ó cólera porcino. Pero para que esas experiencias resulten eficaces, para que sean de enseñanza provechosa, es condición precisa saber *contra qué enfermedad se aplican* los sueros y vacunas y de qué se mueren los animales vacunados contra una determinada epizootia.

Las enfermedades que más daño producen en el ganado de cerda, son: el *mal rojo*, la *pulmonía infecciosa* y el *cólera ó pesto porcina*.»

REQUERIMIENTO A LOS NOTARIOS

El Director de los Registros ha enviado una circular á los colegios notariales, excitándoles á que envíen rápidamente las certificaciones de los testamentos que otorguen ante notario, pues la demora ocasiona muchos perjuicios.

Los exploradores segovianos

Excursión aplazada.—Prácticas de trineo.

En vista del temporal reinante, se suspende la excursión anunciada para mañana á la ermita de Veladiez.

Los exploradores acudirán á las dos y media de la tarde al domicilio social, para asistir á la conferencia que les dará el presidente del Comité provincial, Sr. Aiamán.

Al mismo tiempo, y si continúa el temporal de nieves, se ensayarán unos trineos desarmables, inventados por el explorador segoviano don Francisco Gimeno.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Fomento.—*Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la Compañía La Isleña Marítima.*

—*Otras aumentando las consignaciones señaladas á las divisiones hidráulicas del Segura y del Júcar.*

Dirección general de lo Contencioso.—*Ordenes declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á los Montepíos de San Elías, La Abeja, Josés y el Amparo de la Humanidad, establecidos en Barcelona; el Montepío industrial de Hostafranchs (Barcelona) y el Hospital de San Juan de Dios, en Llerena.*

"PARISINA"

Tras de algunos fracasos más ó menos ruidosos y tal cual éxito más ficticio que verdadero, cada uno independientemente y en su respectivo arte, acaban de triunfar de una manera definitiva, en el teatro de la Scala, de Milan, el famoso compositor Mascagni y el tan bombeado poeta y dramaturgo Gabriel D'Annunzio.



El maestro Mascagni

El triunfo es calificado de acontecimiento artístito en el mundo del Arte, y la obra que les ha proporcionado aquel es un drama lírico titulado *Parisina*, en el que el autor de *Caballería Rusticana* ha derrochado inspiración y se revela como compositor de altos vuelos siguiendo rumbos muy distintos de los que había seguido hasta ahora.



Gabriel D'Annunzio

El poema de D'Annuncio está lleno de interés y de emoción que desde los primeros momentos se apodera del público.

El duque de Ferrara, Nicolás III de Este, repudió á su esposa Estrella para casarse con Parisina Malatesta joven bellísima que desde luego atrajo sobre sí los odios de aquella, que no podía perdonarla fuera su rival afortunada. De su primera esposa tenía el duque tres hijos, de los cuales el mayor era Hugo, en el que Estrella vió el brazo vengador de su desgracia. La esposa

—Sí, y tu voz, Diana, es tan poderosa, que ciertamente el ofendido la escucharía si no se hubiese vertido sangre, porque las manchas de sangre no se lavan sino con ella misma.

—¡Cómo me asustas, Gabriel! Si es prueba, la prolongas demasiado, pues supongo que no será más que una prueba.

—Sí, Diana, sí; no es más que una prueba. Dios querrá que no sea otra cosa—dijo como para sí.

—Yo, por lo menos, creo que no pueden existir ódios entre mi padre y tú.

—Así lo espero, y padecería muchísimo si te hiciese padecer.

—Bien, Gabriel; y si tú esperas eso, amigo mío—añadió Diana con su graciosa habitual sonrisa—yo espero conseguir de mi padre que renuncie á ese enlace, que sin duda causaría mi muerte; un rey tan poderoso como él puede hallar siempre otra clase de compensación para esos Montmorency.

—No, no es fácil; que no hay tesoro en el mundo que pueda compensar tu pérdida.

—Así lo crees tú porque eres bueno y me quieres; pero me habías asustado. No

corrieron—continó Diana—en los cuales sólo tuve una desgracia que lamentar, que fué la pérdida de Enguerrand, mi padre adoptivo, y ninguna otra temía, cuando el rey, llamándome á su lado, me participó su designio de casarme con Francisco de Montmorency. Yo entonces resistí, Gabriel, puesto que ya no era una niña que no sabe lo que hace; pero mi padre suplicó, me manifestó lo mucho que á sus intereses convenía este enlace; me decía que acaso tú me habrías olvidado; preguntábame que dónde estabas, quien eras, y para concluir, tanto instó, tanto imploró, que ayer, Gabriel, ayer, prometí lo que quiso, pero con la condición de que me hiciese esperar el suplicio tres meses, á fin de que pudiera saber qué había sido de tí.

—Y al cabo prometiste...—dijo temblando Gabriel.

—Sí; pero no te había visto; ignoraba las dulces y dolorosa impresiones que había de causarme tu vista, no esperada, tu aspecto, más...más interesante aun que en otros tiempos, sin dejar de ser el mismo. ¡Ah! he conocido que mi promesa al rey es enteramente nula é imposible este casamiento, que mi vida es tuya, y que si toda

despreciada procuraba engendrar en el corazón de Hugo los más extremados odios contra Parisina. En una escena de salvaje fiereza, Estrella convence á su hijo de que debe envenenar á su madrastra. Alegre por ello, al encontrarse frente á Parisina, la insulta y profiere contra ella terribles amenazas, huyendo después. Parisina se queja al duque de los malos tratos de que había sido objeto, en su propio palacio y por parte de «una antigua concubina destronada». Al oir este insulto, Hugo sale á la defensa de su madre y dice que no puede vivir donde se le trata como á un bastardo; que quiere marcharse lejos, á la guerra. para morir.

El segundo acto se supone trancurre en el santuario de Loreto, al que ha ido Parisina en peregrinación, escoltada por Hugo por mandato del duque. Va á ofrecer á la «Virgen negra» valiosos donativos. Cuando Parisina se ha despojado de sus alhajas para depositarlas á los pies de la Virgen, llega la noticia de la aproximación de una partida de corsarios que quiere robar el sagrado tesoro; Hugo marcha con sus soldados al encuentro de ella y se entabla corta y sangrienta lucha. Regresa vencedor y ofrece á la Virgen su espada, aun tinta en sangre. Hugo y Parisina oran de rodillas y al levantarse la duquesa abraza al joven, observando después que sus albas vestiduras están manchadas de sangre ¡Estás herido, Hugo! exclama, y sus manos curan la herida del joven.

Este hecho engendra repentinamente en ambos un deseo amoroso, que fatalmente les impulsa al pecado.

En el tercer acto, que transcurre en la cámara de Parisina, ésta ya es una adúltera. Hugo llega sediento de amor y busca los brazos de su amante. La repentina llegada del duque obliga á su hijo á ocultarse tras los cortinajes del lecho de Parisina. Sospechando la verdad de su deshonra, el de Ferrara atraviesa dos veces con su espada los cortinajes, y cuando se dispone á efectuarlo otra más, Parisina confiesa su pecado y Hugo se presenta herido por el acero de su padre.

Los culpables aparecen en la prisión en el último acto; en ella han de morir al golpe de una misma hacha, para que sus sangres se mezclen en el merecido suplicio. La presencia de Estrella, que acude desfallecida y anonadada á la prisión para dar el adiós postrero á su hijo, interrumpe un tierno coloquio entre los desventurados, y á las notas de amorosa pasión suceden los apóstrofes de la dolorida madre contra la que le arrebató el esposo y el hijo. Llorosa y suplicante, pide á Hugo se acerque á la verja que les separa para darle el último beso; aparece el verdugo, los culpables se disponen al suplicio, brilla el hacha con siniestro fulgor. y Estrella cae al suelo como herida por el rayo, dando un grito de dolor infinito.

De la Alcaldía

Análisis de productos.—Han sido remitidas al laboratorio municipal, por orden del Sr. Cáceres, varias cantidades de vinos, vinagres y quesos, para su análisis.

Multa.—Le ha sido impuesta de dos pesetas al vecino de esta capital, Pedro García, por cargar basuras en la vía pública, á horas extraordinarias.

El turismo en Segovia.—Se va á publicar por cuenta del Ayuntamiento, un lujoso folleto ilustrado, para el fomento del turismo en Segovia, al estilo del que acaba de publicar la ciudad de Valencia, y que es verdaderamente notable.

Citación.—Por esta Alcaldía se cita al mozo del reemplazo de 1914, Mariano Olmedo Delgado, para que se pase por las oficinas del Ayuntamiento, con objeto de recoger documentos que le interesan.

LOS MAESTROS

—=—

AUMENTO DE SUELDOS

En virtud de recientes disposiciones, corresponde ascender en esta provincia, á los siguientes maestros:

Al de 1.375 pesetas.

Don Mariano Martín, de Turégano; doña Catalina Pérez, de Santiuste de San Juan Bautista; doña Dolores Méndez, de Mozoncillo, y doña Dionisia Rodríguez, de Fuentepelayo.

Al de 1.100.

Don Francisco del Fresno, de Cubillo; D. César Rodríguez de Riaza; D. Begnino Domingo, de Segovia; D. Andrés Matesanz, de Campo de San Pedro; D. Cipriano Asenjo, de Cedillo de la Torre; D. Honorio Galilea, de Segovia; D. Faustino José Martínez, de San Ildefonso; D. Frutos Bernal, de Orejana; D. Francisco Alonso, de Rebollo; D. Pedro Alvarez, de Escarabajosa de Cabezas; don Félix Merino, doña María Sánchez, doña Clotilde Arriaga, de San Ildedoña Francisca Dolores y doña Carmen Granados, de Segovia; doña Francisca Diéguez, de Cincovillas y D. Antonio Albarranz, de Villaverde de Montejo.

Estos interesados deben remitir sus títules administrativos con urgencia, á la sección de la Junta provincial de Instrucción pública, para extender en ellos la oportuna diligencia de ascenso.

Carnet del reporter

—=—

Cumpleaños de la Infanta

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños, S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, tan querida en Segovia.

Con tan fausto motivo, DIARIO DE AVISOS se honra llevando hasta los pies de la augusta dama, el testimonio de sus respetos y leal adhesión.

Destino

Ha sido destinado á mandar la línea de Piedrahita (Avila), el joven primer teniente de la Guardia civil, de nuevo ingreso en el Cuerpo, don Manuel España y Grcía, hermano de nuestro compañero de Redacción, D. Gonzalo.

Casino de la Unión

El día 25 de este mes, y cumpliendo con lo que previene el Reglamento, se reunirá en junta general el Casino de la Unión para el exámen de las cuentas del año y renovación de cargos en la Directiva.

Corresponde elegir vicepresidente, contador y vocal.

Además habrá de proveerse el cargo de presidente, por dimisión del Sr. Cano de Rueda.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Infantería D. Fernando Rivas, habiéndosele administrado esta tarde, el sacramento de la Eucaristía.

Deseamos al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

De viaje

Nuestro querido amigo y paisano, el acaudalado comerciante madrileño D. Segundo Rincón, ha permanecido hoy algunas horas en Segovia, de paso para Burgos, á donde va con objeto de asistir á la solemne toma de posesión del nuevo arzobispo don José Cadena y Eleta, con quien unen al Sr. Rincón los vínculos de una antigua y buena amistad.

—Se encuentra en Segovia el joven y competente médico de Otero Herreros, nuestro buen amigo don Joaquín Sastre.

POR LA PROVINCIA

En La Losa

Fogonero herido

Al cruzar el día 18 del actual, en la estación de La Losa, los trenes números 1.005 y 2.006, resultó herido, á consecuencia de ir distraído en la locomotora, el fogonero del primero de los convoyes, llamado Miguel Cameche.

La traviesa de la locomotora del segundo de dichos trenes, le produ jo un fuerte golpe en la paleta derecha, en la región escapular.

Fué conducido en un furgón á la estación de Segovia, desde donde pasó en el rápido á Madrid, en que tiene su residencia.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

TRIBUNA LIBRE

—=—

Varios ruegos al señor alcalde

La fuente del Azoguejo y otras noticias

El vecindario del Azoguejo se lamenta de que no corra el agua de esta fuente tan popular, por los tres surtidores que ésta tiene; corriendo sólo el agua nada más que por uno, dándose el caso de que las domésticas y gente que va á proveerse de aquel líquido, se vean precisadas á tomar vez para coger una vasija de agua; y siendo también de lamentar mucho más en este tiempo, en que hay tanta abundancia.

Dicen además estos vecinos, que cómo siendo que en esta fuente tan popular y en la que siempre corrió el agua y nunca faltó, haya ahora tanta escasez.

Los dos caños por los que no corre el agua, sólo sirven para depósito de inmundicias y otras cosas perjudiciales, que nada benefician á la salud y á la higiene.

Y no se comprende que siendo esta zona tan populosa y frecuentada, y en donde se estaciona la multitid diariamente, tanto en domingos, días festivos, ferias, etc., y deseosos de beber el agua, entendemos que nadie tiene necesidad de esperar para beberla.

Por lo tanto, dadas la circunstancias que concurren en nuestro celoso é inteligente alcalde, nuevamente nombrado, y á quien felicitamos cordialmente, esperamos que dé las órdenes para que por estos típicos caños, único recuerdo que queda de la antigua fuente legendaria, vuelva el agua á correr como en sus primitivos tiempos, y no vaya á suceder lo que á nuestro famoso Acueducto, que en la actualidad no sirve más que de adorno.

También hemos de llamar la atención sobre lo anteriormente expuesto, para indicar al señor alcalde que una vez que se ha de llevar á cabo la continuación del adoquinado de la plaza del Azoguejo, se adicione una acera delante del soportal del mismo, como así se tiene reclamado por este vecindario, y en este DIARIO DE AVISOS, que tanto trabaja en favor del ornato público; así como en la subida del Postigo, sea sustituído el enmorrillado, y transformada aquella en jardín para que hermosee aquel recinto, cuyas mejoras serían recibidas con verdadero aplauso por el vecindario, y por que así ganaría el Acueducto en sus adornos, más que en la forma en que está, que no sirve más que para tendedero de ropas y depósito de basuras y otras cosas que ofenden á la moral y que en nada favorecen á tan artístico monumento.

No vamos á discutir que nuestra capital sea un Sevilla, ni un Valencia, ni tampoco un, ni mucho menos un Málaga, en donde se desarrollan las flores con rapidez; pero en donde también disfrutamos de buena temperatura, aunque no sea más que la mitad del año, debemos hermosear nuestro suelo en lo que cabe, por que todo puede hacerse cuando la mano del hombre quiere.

Pues bien, señor alcalde: La última noticia es para manifestarle, que con el descanso Dominical no se gana nada; por lo tanto no se puede comer, por que falta el trabajo preciso que se necesita para ganar el sustento en tan pocas horas del domingo, que es precisamente cuando se gana. Si usted persiste en el cierre de los establecimientos, creará un conflicto, y entonces, tampoco se podrán pagar los tributos creados por el Ayuntamiento, y otros no menos importantes.

El Comercio y la Industria de Segovia, perecerán lentamente por que no hay transaciones en la vida mercantil ni comercial, y todo se paraliza. Y para que la Ley dominguera se cumpla, había que cumplir con otra más sagrada y también muy necesaria; cuya ley es la de Destinos civiles, creada y sancionada en las Cortes por el malogrado Rey D. Alfonso XII; la cual fué decretada para dar derecho á los licenciados del Ejército que se sacrificaron en aras de su Patria, allá en Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y después pelean ahora en tierras africanas, para solicitar un destino civil, que casi siempre se les niega. Y basta por hoy.

Un segoviano y sargento retirado del Ejército.

Teatro Miñón

CINEMA

Esta noche se reanudarán las sesiones cinematógraficas, utilizando un magnífico aparato de la Casa Pathet, de París.

Habrá funciones á las seis, siete y media y diez de la noche, presentándose la grandiosa película de 2.000 metros *El diamante negro*, y otras muy cómicas.

Mañana habrá funciones á las mismas horas, con arreglo al siguiente escogido programa:

Arquería sauce (1.500 metros), *El paraguas maravilloso*, *Gregorio organiza una cacería*, *Salu, domador* y *El sombrero de Max*.

Juguetes para los niños pobres

Como era de esperar, ha sido recibida en Segovia con singular agrado la idea con tanto acierto iniciada por el digno gobernador civil señor marqués de Montesa, para regalar juguetes á los niños pobres; cuyo acto tendrá lugar la víspera de la festividad de los Reyes.

Son ya varios los niños pudientes que han respondido al simpático llamamiento, apresurándose á enviar juguetes con el objeto indicado.

En el domicilio de la Sociedad Económica se reciben estos donativos, á cualquiera hora del día.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos a favor de los señores siguientes:

Don J. Saleyes, 2.735,53 pesetas.
Don E. Martín, 111,64.
Don V. Carrasco, 939,19.
Don J. León, 858,68.
Don E. Navarro, 1.226,70,
Don A. Mate, 2.046,54.
Don A. López, 1.946,45.
Don M. Fernández, 742,92.
Don F. González, 98,96.
Don T. Entero, 35,81.
Don V. Ronco, 21'52.
Don C. Sampedro, 131,77.
Don E. González, 6.296,65.
Don M. López, 1.215,84.
Don V. González, 619,98.
Don J. A. Roura, 7.916,50.
Don G. Ortega, 668,96.
Don F. Bueno, 609,79.

Ayuntamiento de los Huertos, pesetas 259,87.

DE COLABORACION

El 52.000

Cruzamos el período álgido loteril ¿ha dicho álgido?

Por donde se penetre, se pase ó se pise, la frase se amolda al patrón fijo. ¿Quiere usted llevar algo? y yo que nada me traígo, nada me llevo. ¡Mire usted que numerito tan bonito! ¿Qué entiende esta criatura por bonitura? Porque llamar bonito á un numerito, es como llamar inteligente á un gigante de los que en feria sale, pregonando lo mucho que el cartón vale.

La lotería española se recomienda sola, porque lleva el dinero hermoso al poderoso y al pordiosero que vive con la Esperanza... del tercero; y con la Esperanza queda, porque nunca al uno llega y siempre al otro toca, por ser la suerte... una loca.

Pobres acostarnos y ricos levantarnos es para entusiasmarnos; y esa quimera hay que pagar; á la lista hay que mirar y con rabia rechazar; porque los premios mayores quizá atravesando mares nos van dejando en nuestra habitual pobreza, que nunca acaba porque siempre empieza.

Nunca nos vamos desengañando; porque los españoles pidiendo, la vida vamos cruzando; y nuestro anhelo estriba en gastar la fuerza viva, en pedir al suelo y al cielo que nuestro pan nos venga, que la lotería nos mantenga; y ni el pan viene, ni el juego nos mantiene; y gastando en lotería millones, cuando llega el día... nones; y se ha observao que en Nochebuena, hay mucho bacalao fiao; y perdonen si me he colao.

Sí de Enero á Enero el dinero es del banquero, sin mercado ni lavadero seguiremos; el rigor del clima sufriremos; y si nos insolamos y los dedos nos soplamos, la vida vamos pasando jugando y sufriendo hasta reventar; y cruzando la vital valla, nos despedimos

vía me amas, yo te amaré siempre. Ahora, conven en que no hecho menos que tú, y que tu vida no tiene nada que echar en cara á la mía.

—Convengo en que eres un ángel del cielo, Diana mia, y en que todo cuanto he hecho por merecerte, es nada.

—Ahora bien, Gabriel; puesto que la suerte no se nos muestra al parecer tan contraria ahora, vamos á medir los obstáculos que todavía nos separan. El rey, hágote saber que es muy ambicioso para su hija, y nada le parece bueno desde las pretensiones de los Castro y Montmorency.

—Por esa parte no temas, Diana, porque mi casa nada tiene que envidiar á las de ellos, y no sería la primera vez que se entronca con la de Francia.

—¡Es posible, Gabriel! ¡Ah! no sabes tú el placer que me haces sentir. Ya sabes que no entiendo una palabra de blasones, y por consiguiente, no conozco á los Exmés. Allá, en Vimoutiers, te llamaba Gabriel, y mi corazón no necesitaba otro nombre más dulce, así como ahora es también el único que amo, y si tú crees que el otro satisfaga al rey, te aseguro que será completa mi felicidad. Llámeste Exmés, ó Guisa, ó Montmorency.. con tal que no te llames Montgommery.

—¿Y por qué no había de llamarme Montgommery?—dijo asombrado Gabriel.

—¡Oh! porque los Montgommery, nuestros vecinos, han hecho, según parece, mucho daño al rey; tal es el odio que les tiene.

—¿Sí?—dijo Gabriel, cada vez más suspendido;—¿pero son los Montgommery los que han hecho daño al rey, ó este á ellos?

—Mi padre es demasiado bueno para que haya sido injusto nunca, Gabriel.

—Bueno para su hija, sí; pero contra sus enemigos...

—¡Ah! ¡para esos quizá será terrible, como tú lo erès contra los del rey y de la Francia! Pero ¡qué importa! ¿qué tenemos nosotros que ver con los Montgommery?

—¿Y si por dicha fuese yo uno de ellos?

—¡Bah, no digas aso!

—Pero ¿y si lo fuese?

—Entonces—dijo Diana—si mi estrella fatal me colocase entre mi padre y tú, me echaría á los pies del ofendido, cualquiera que fuese, y lloraría y suplicaría hasta que, ó bien mi padre te perdonara por mi influencia, ó tú le perdonaras á él.

«hasta luego» en que seguirá el ju ego pero otro talla.

¿Que no hay superior normal? Eso poco importa ¿pero la lotería Nacional? hagan juego y otro corta.

Luis Lercar

NOTICIAS

Colegio para Huérfanos

En uno de los salones de la Diputación provincial, se han reunido esta tarde los Asociados del Colegio Reina Victoria, para tratar de asuntos relacionados con la Asamblea que se celebrará en Madrid, durante el mes de Enero.

Enferma

Está enferma de algún cuidado, la esposa del oficial primero del matadero, D. Isidro Esteban.

Mañana, á las tres de la tarde, se viaticará á la enferma, cuyo alivio deseamos.

El reglamento del Cuerpo de bomberos

Con objeto de no prolongar la sesión de anoche, y teniendo en cuenta que después había de reunirse la Junta de asociados para discutir los presupuestos, no se presentó al examen del Ayuntamiento, como se pensaba, el reglamento del nuevo Cuerpo de bomberos; quedando este proyecto pendiente para la sesión próxima.

En la iglesia de los Padres Franciscanos

Mañana á las ocho y media será la misa que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, ofrece á su Excelsa Patrona, y como último tercer domingo del año, desea honrarla en acción de gracias, con una comunión general, muy nutrida.

D. Juan Margareto

del Comercio de esta ciudad, hace saber que al expedir los talones de participación de la Lotería Nacional del día 22 del presente mes y año, y número 25.319, se ha corrido en blanco y ha sufrido extravío el número 33 de orden de su talonario de dicho resguardo, por lo que queda inutilizado y sin valor ni efecto alguno.

Segovia 18 de Diciembre de 1913.

Las cuestas de San Marcos

Damos las más expresivas gracias en nombre del vecindario de San Marcos, á la jefatura de Obras públicas, por haber dispuesto se extienda sobre la carretera del mismo una capa de arena, con el fin de evitar posibles accidentes personales, á causa del hielo.

Al mismo tiempo volvemos á rogar al señor alcalde que haga lo mismo en las cuestas del Refugio que continúan, intransitables.

No dudamos que el Sr. Cáceres imitará la conducta seguida por la mencionada jefatura.

En El Pensamiento

Mañana por la tarde habrá baile en este favorecido salón, amenizado por una banda de música. Por la noche se pondrá en escena el gracioso juguete cómico *Paz octaviana*.

Después tendrán lugar unas horas de baile.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

Primera parte

1.º Fígaro, pasodoble.—Font.
2.º Serrana Rondeña, gavota.—Guiterá.
3.º «El Clow Bebé», intermedio (primera vez).—Goncerlian-Ortuño.

Segunda parte

4.º Eva, valses de la opereta.—Lehar.
5.º Gran marcha de las Antonchas, número 2.—Meyerbeer.
6.º Flirting, (Flirteo), two-steep (primera vez).—Peñalva.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Caja de reclutas D. Antonio Ugena.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

A las señoras

Las interesa saber que la *Agenda Culinaria para 1914*, publicada por la Casa Editorial Bailly-Bailliére, ha sido puesta á la venta, y que, dada la gran aceptación de dicha obra y la demanda que de ella hacen, será muy probable quede pronto, al igual de años anteriores, agotada.

Por tal motivo damos complacidos la noticia á nuestras lectoras, para que se provean pronto de dicha *Agenda Culinaria para 1914*, si no quieren privarse de tener en sus casas un libro tan útil y beneficioso para el buen orden de la misma.

El precio es el de dos pesetas encuadernada, y está de venta en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio, como también en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. En provincias aumenta 50 céntimos más para gastos de certificado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Tomás.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20, (4,30 tarde)

Entierro del marqués de Pidal

El Sr. Dato despachó con el Rey largamente, conversando con él acerca de la muerte del marqués de Pidal, exponiendo los deseos del Gobierno de que el entierro fuera modesto y sin honores, según la voluntad del finado.

Empeñóse el Monarca en que se le tributasen honores militares por los relevantes servicios prestados á la Nación.

Esta decisión del Soberano se comunicó á la familia del difunto, por teléfono, y también por el mismo conducto se transmitieron instrucciones á los ministros y órdenes al de la Guerra para que formasen inmediatamente las tropas; pues el entierro se debía verificar á las tres, en vista de la rápida descomposición del cadáver.

Después se trasladó el señor Dato á Gobernación en donde le esperaba el general Azcárraga para conocer lo convenido con el Rey.

Dió el Sr. Azcárraga órdenes al Senado y á las dos de la tarde las tropas comenzaron á cubrir la carrera, desde la casa mortuoria á la iglesia de San José.

Al entierro asisten una representación de la Real familia, el Gobierno en pleno, muchos diputados y senadores y la plana mayor del partido conservador.

El duelo se despide en la iglesia de San José.

Choque de trenes

En la estación de Fernán Caballero (Ciudad-Real), chocó un tren de viajerros con un mercancías, resultando dos empleados de la Compañía y cuatro viajeros, heridos.

Lo de Riotinto

Ha manifestado el Sr. Dato, que han sido nombrados los Sres. Escartín, Besada y Azcárate, para figurar en la comisión arbitral, que ha de entender en la cuestión de Ríotinto.

Esta disposición les ha sido comunicada al director de las minas y á los obreros, para que se pongan al habla con los comisionados.

El general Jordana

Ha llegado á Madrid el general Jordana.

Celebró extensa confsrencia con el ministro de la Guerrn.

De Marruecos

El Combate de ayer

Telegrfían de Tetuán, confirmando lo que dice la Prensa de la mañana, sobre el combate que ayer tuvo lugar.

Nosotros tuvimos: heridos el coronel de Artillería D. Francisco Salavera, un capitán y dos tenientes, cuatro soldados muertos, y 17 heridos.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48,50 reales fanega.

Nava del Rey

Secotiza el trigo, á 48,50 reales.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

EN BARCELONA... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERTIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. Y TIROLESES, Montevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

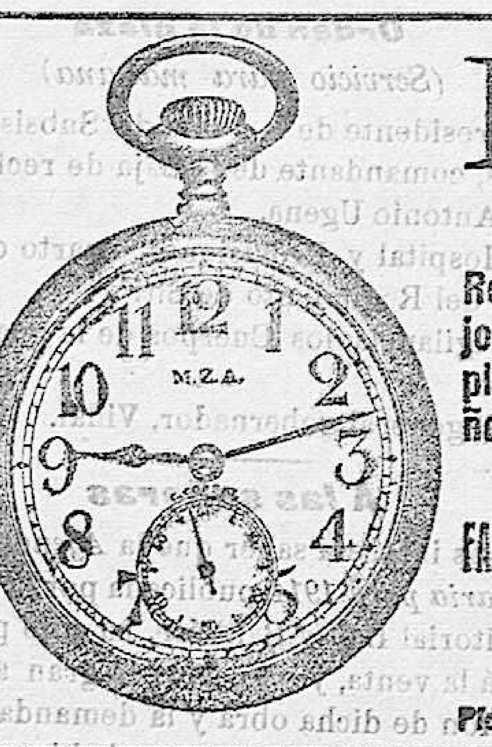
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION



Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el ***25.319***

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W***, etc., etc.

Al marcharse Romanones
le dijo á García Prieto:
Los veinticuatro millones
serán para Margareto.

Y Dato que, en su ambición,
pensaba en días felices,
se ha quedado el hombre con
un gran palmo de narices.

CERVANTES, 6. SEGOVIA

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA
DIARIO DE AVISOS
DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16
MADRID

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR
REGENERADOR } de la SANGRE

EN VENTA:
Todas las Farmacias y Droguerias.

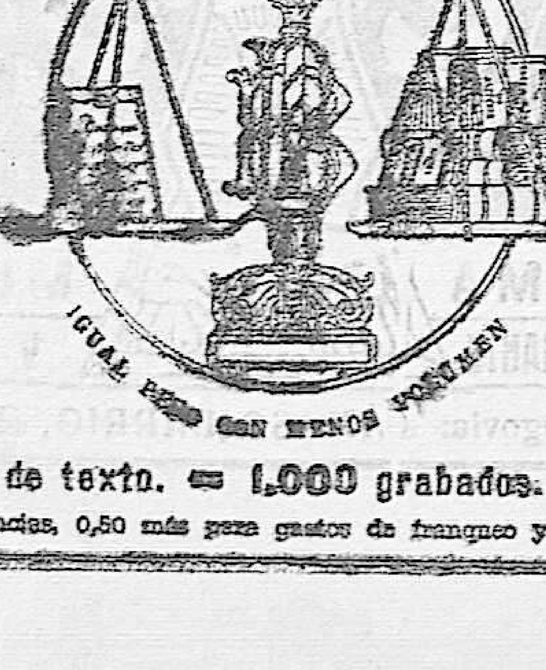
Depositario general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

En rústica
1,50 ptas.

454
espléndidos
regalos.



ENCUADERNADO
2 pesetas.

Lotería gratis
EN EL
núm. 28.667.

550 páginas de texto. — 1.000 grabados. — 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GRAN CAFE MONTAÑES

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS
SERVICIO ESMERADO
SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

CAFE MONTAÑES

VIDES AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS
PROPIETARIO
SANTOVENIA (VALLADOLID)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados — Diez millones de estacas injertables y de vivero — Dos millones de barbados de todas las variedades.

UNICA - CASA - PREMIADA - CON
CUATRO - MEDALLAS - DE - ORO
Y - CON - DIPLOMA - DE - HONOR

Sucursales. { ***FIGUERAS (Gerona)*** ***EN LOGROÑO.***

CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880